LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6

DOCUMENTO TECNICO

ESTABLECIMIENTO Y AISLAMIENTO AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS, SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ.

INTRODUCCION

La afectación del medio ambiente a suscitando la degradación fértil del suelo, la sequedad de fuentes hídricas, contribuyendo a la alteración del clima, la desaparición paulatina de muchas especies importantes de la flora y la fauna, entre otras razones.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el Municipio de Puerto Boyacá no es ajeno a esta situación y realiza actividades considerando la necesidad de reforestar, conservar y recuperar áreas de interés hídrico que beneficiaran a los habitantes del Municipio.

El municipio de Puerto Boyacá cuenta con una gran oferta hídrica, siendo las más importantes el rio Magdalena y sus afluentes (Quebrada Velásquez, rio Ermitaño, rio Guaguaquí, Ciénaga de Palagua, Quebrada Agua linda, Quebrada las Palomas, la Fiebre, entre otras), sin embargo las actividades bases de la economía del municipio y el inadecuado comportamiento de la población Puerto Boyacense, deterioran cada día más las fuentes hídricas, evidenciándose gran cantidad de residuos sólidos sobre las fuentes hídricas, la zona de las rondas de los ríos se encuentran erosionadas debido a la falta de vegetación y la contaminación por hidrocarburos y agroquímicos, ocasionando una disminución de especies nativas.

Para recuperar la funcionalidad ecosistémica en las zonas determinadas como fuentes hídricas en la jurisdicción del Municipio de Puerto Boyacá, los cuales son el río y sus afluentes, es necesario llevar a cabo medidas de manejo ambiental a predios de interés aledaños con el fin de mejorarlos en términos de cantidad y calidad.

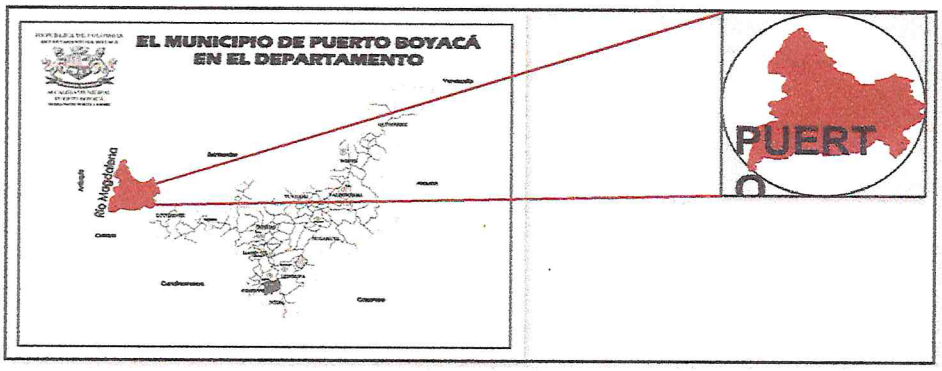
Los ecosistemas nativos cuentan con una alta diversidad de especies, tanto de flora como de fauna endémica, de cuya interrelación en equilibrio depende el buen funcionamiento de dichos ecosistemas, de manera tal que en los casos en los cuales éstos han sido alterados por diversos factores (especies invasoras, incendios, agricultura, minería, etc.) es necesario realizar medidas de establecimiento y conservación ambiental que permitan la recuperación gradual de estas áreas.

La provisión de estos beneficios ambientales se mantiene en la medida que se logre la preservación de los recursos naturales a través de su conservación como cobertura primaria o de su manejo sostenible, es por ello, que es necesario implementar medidas de manejo ambiental que garanticen la protección y conservación de predios con suelos pertenecientes a rondas hídricas.

GENERALIDADES

a. Ubicación de la ejecución.

Municipio de Puerto Boyacá, departamento de Boyacá.



- Vereda el Marfil- Caño blanco.
- Vereda puerto niño – Quebrada la Velásquez.

b. Alcance de la ejecución.

El alcance de la ejecución de esta actividad comprende la recuperación y conservación ambiental. realizando actividades de establecimiento y aislamiento de tres (3) hectáreas en el municipio, implementando medidas de manejo ambiental para la protección y sostenimiento de fuentes hídricas y servicios ecosistémicos.

c. Población beneficiaria.

MUNICIPIO	POBLACIÓN BENEFICIADA POR EL PROYECTO	OBSERVACIONES
Puerto Boyacá	48.622	La población beneficiada con el proyecto se detalla como aquella que habita en el área urbana y rural, esto partiendo del supuesto que, al quedar la localización del proyecto en esta zona de influencia, aquellas personas que residen en esta área podrán hacer uso a diario de estas mejoras.

LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Limpieza del terreno

Eliminar la vegetación indeseable como malezas, hierbas que constituyen una competencia por nutrientes para las plántulas que se van a sembrar. Puede ser manual o mediante la aplicación de herbicidas cuando en el terreno hay presencia de gramíneas o malezas invasoras.

- Ahoyado e hincado

El ahoyado consiste en abrir los huecos para la siembra de las plántulas empleando dimensiones que sean un poco mayores al tamaño del material vegetal tanto en ancho como alto. Si se emplea material en bolsa cafetera (12x18 cm) se recomienda ahoyar con dimensiones de 25 x 25 cm o 30 x 30 cm ya que debe quedar suelo suelto en la base del hueco para que la plántula se ancle fácilmente al terreno. El ahoyado se puede realizar manualmente mediante herramientas como barra, pica, palas, azadón o cuando se trata de plantaciones de grandes extensiones se emplean ahoyadores que conllevan menores costos y facilitan el ahoyado.

- Siembra

Se extrae la planta cortando la bolsa de polietileno longitudinalmente por un extremo y retirándola antes de plantar, si la plántula tenía raíces por fuera de la bolsa estas deben ser cortadas. La plántula se coloca en el centro del hueco llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos o el pie, con el fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y para que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces.

El afirmado disminuye también el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo. Cuando el material de plantación es muy alto corre el riesgo de sufrir daños por el viento, en este caso es necesario clavar estacas, como especie de tutores.

Debe tenerse en cuenta una serie de cuidados en el momento de la plantación como:

a) Las plántulas deben quedar colocadas al mismo nivel de profundidad que tenían en la bolsa o a lo sumo ligeramente más elevado que la superficie del terreno.

21

b) En zonas áridas, las plantas deben quedar un poco enterradas a fin de poder capturar agua cuando hay lluvias.

c) Las plántulas deben colocarse de tal manera que el sistema radicular quede en posición normal.

- Aislamiento

Se debe realizar el cercado del lote por los linderos del predio, se utilizarán postes en concreto, rectos y sanos, para garantizar su durabilidad y preservación. El cercado se realizará a tres (3) metros, con tres (3) hileras de alambres de púas, calibre 14. Para permitir las actividades de templado del alambre se trabaja con pie de amigo cada 15 mts con corte de alambre.

- Aplicación de abono

Si se va a plantar en suelos con evidente falta de nutrientes, erosionados o en proceso de erosión es recomendable adicionar algún tipo de abono ya sea orgánico o fertilizantes químicos que aporten nutrientes al suelo. Las dosis recomendadas son de 20 a 50 g por plántula y varía según el tipo de fertilizante que se aplique.

- Plateo y repique

Consiste en preparar un plato con azadón de 60 x 60 cm., o de 1.0 x 1.0 m. y hasta 1.2 x 1.2 m. en el centro del cual se repica un área de 20 x 20 x 20 cm., removiendo el suelo sin dejar terrones para que la tierra esté suelta con la finalidad de facilitar el desarrollo del sistema radicular de la plántula que se va a establecer.

Se realizo la siembra de mil seiscientas sesenta y seis (1.666) plántulas por cada punto de intervención para un total de tres mil trecientas treinta y tres (3.333) plántulas sembradas en los dos puntos.

De esta misma manera en cada punto se realizó el respectivo aislamiento en postes de concreto, por cada punto fueron de doscientos cuarenta (240) postes hincados.

LANKA S.A.S
NIT : 900.203.139-6

ESTABLECIMIENTO Y AISLAMIENTO SECTOR EL MARFIL (CAÑO BLANCO).

El día 28 de diciembre del año 2022, el personal de la empresa LANKA S.A.S. (contratista) realizó visita técnica de inspección ocular al área a intervenir, con el fin de verificar y inspeccionar los riesgos que se puedan encontrar en el sitio.

El día 03 de enero del año en curso, el personal operativo comenzó a realizar las labores plasmadas en el contrato, dando inicio en el sector del Marfil, dando así el cumplimiento a el establecimiento y aislamiento de una hectárea y media en este sector.

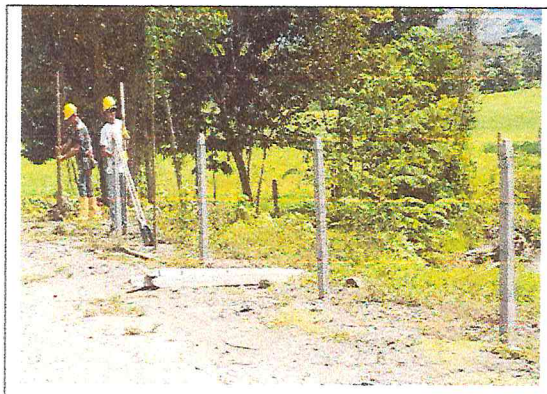
REGISTRO FOTOGRAFICO

Ahoyado e hincado (aislamiento y establecimiento)






23








Siembra

LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6









310 566 0931 / (098) 7 38 6134 Cr 2 #8-51, Puerto Boyacá, Boyacá.
info@lankasas.com - lanka.sas@yahoo.com LANKA SAS / @lankasas_
WWW.LANKASAS.COM

LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6






Plateo y repique

310 566 0931 / (098) 7 38 6134 Cr 2 #8-51, Puerto Boyacá, Boyacá.
info@lankasas.com - lanka.sas@yahoo.com LANKA SAS / @lankasas_
WWW.LANKASAS.COM

LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6









310 566 0931 / (098) 7 38 6134 Cr 2 #8-51, Puerto Boyacá, Boyacá.
info@lankasas.com - lanka.sas@yahoo.com LANKA SAS / @lankasas_
WWW.LANKASAS.COM

ESTABLECIMIENTO Y AISLAMIENTO SECTOR DE PUERTO NIÑO (QUEBRADA LA VELASQUEZ).

El día 28 de diciembre del año 2022, el personal de la empresa LANKA S.A.S. (contratista) realizó visita técnica de inspección ocular al área a intervenir, con el fin de verificar e inspeccionar los riesgos que se puedan encontrar en el sitio.

El día 03 de enero del año en curso, el personal operativo comenzó a realizar las labores plasmadas en el contrato, dando inicio en el sector de Puerto niño, dando así el cumplimiento a el establecimiento y aislamiento de una hectárea y media en este sector.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Limpieza









Ahoyado e hincado (aislamiento y establecimiento)







LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6







Siembra

LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6



310 566 0931 / (098) 7 38 6134 Cr 2 #8-51, Puerto Boyacá, Boyacá.
info@lankasas.com - lanka.sas@yahoo.com LANKA SAS / @lankasas_
WWW.LANKASAS.COM

32



Plateo y repique







LANKA S.A.S
NIT : 900.203.439-6



Esta siembra en los dos puntos de intervención se le seguirá realizando el respectivo riego y monitoreo para evitar que las plántulas sufran algún daño o alteración.

HELIODORO ANDRADE ZAPATA
R/L LANKA S.A.S.